

18365 9526

PROSERMED CIA. LTDA.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS Y MEDICINAS

Quito, 08 de junio de 2015

Señora

NINFA BERRONES HERRERA

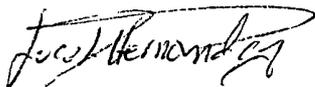
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía PROSERMED CIA. LTDA., reunida el 08 de Junio de 2015, le ha designado por unanimidad de votos como GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía por un período estatutario de DOS AÑOS. Sus funciones son las descritas en el Estatuto Social y las previstas para esta asignación en la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La compañía PROSERMED CIA. LTDA., se constituyó el día 26 de abril de 1989 ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Mayo de 1989.

Atentamente,

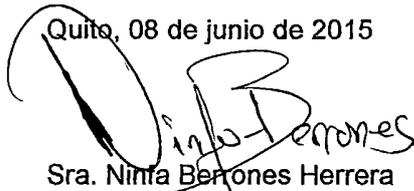


Sr. José Luis Hernández Chulde

PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía PROSERMED CIA. LTDA.

Quito, 08 de junio de 2015



Sra. Ninfa Berrones Herrera

C.I. 1709246001

TRÁMITE NÚMERO: 40550



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	28145
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9526
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROSERMED CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BERRONES HERRERA NINFA
IDENTIFICACIÓN	1709246001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1003 DEL:29/05/1989.- NOT. DECIMO SEGUNDO DEL:26/04/1989 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

